

	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Código: P – DE - 001	Versión: 1
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha Vigencia: 26/12/2016	Página 1 de 2

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
<b>Comité o Grupo:</b> Comité Institucional de Gestión y Desempeño	<b>Acta N°:</b> 02
<b>Citada por:</b> Presidente del Comité	<b>Fecha:</b> 14 de Agosto de 2018
<b>Coordinador de SST:</b> NA	<b>Hora Inicio:</b> 2:00 am <b>Fin:</b> 4:00 am
<b>Secretaría Técnica:</b> María Alvinia Viancha Monroy	<b>Lugar:</b> Sala de despacho subtecnica.

<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Teléfono</b>
1	Gustavo Adolfo Jiménez barrios	Director	NA
3	Marlen Mojica Garzón	Profesional Universitario	NA
4	Jason Andrés Nieto Velásquez	Asesor Contable	NA
5	Javier Mauricio Gómez Cruz	Asesor Jurídico	NA
6	María Alvinia Viancha Monroy	Profesional Universitario-Planeación	NA
<b>INVITADOS</b>			
7	Luz Stella Manrique Muñoz	Asesor de Control Interno	NA
8	Diego Alejandro Lozano Flórez	Apoyo Subdirección Administrativa	NA

<b>Orden del día</b>	
1	Quorum
3	Socialización y aprobación matriz Gestión Estratégica de Talento Humano

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p>Siendo las 2:00 pm del 14 de agosto de 2018, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Turismo del meta los miembros del comité, para realizar la socialización y aprobación de la matriz de gestión estratégica de talento humano.</p> <p>El presidente del Comité realiza un cordial saludo de bienvenida a su equipo de trabajo, y manifiesta el interés por continuar el proceso de implementación acerca del modelo integrado de planeación y gestión, para el caso puntual el tema de hoy es socialización y revisión de la matriz Gestión Estratégica de Talento Humano.</p>

	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Código: P – DE - 001	Versión: 1
	<b>FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha Vigencia: 26/12/2016	Pagina 2 de 2

Se realiza socialización por parte del profesional de apoyo a la subdirección administrativa y financiera del Instituto el señor Diego Alejandro Lozano Flórez, donde aclara que el Instituto se compromete a construir como acción macro en el proceso de talento humano todos sus planes del proceso y articular a la matriz estratégica de Talento Humano.

Así mismo, se realiza de forma general la socialización del código de integridad propuesto por el instituto para ser aprobado en próximo comité institucional de Gestión y Desempeño. Se aclara que este código será objeto de revisión y de algunas modificaciones para esta aprobación.

La secretaria técnica del comité realiza cierre agradeciendo a sus participantes y genera compromiso con cada servidor para el acompañamiento en la implementación del proceso de la dimensión de talento humano.

### OBSERVACIONES

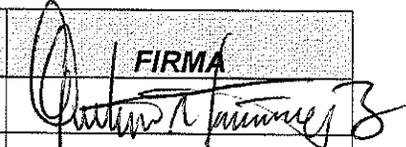
El Instituto de Turismo del Meta, se compromete a diligenciar las herramientas de autodiagnósticos faltantes, con el objeto de definir un plan de acción de implementación del modelo en la entidad.

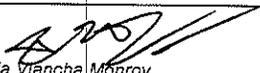
### CONCLUSIONES

N°	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Diligenciar autodiagnósticos Gobierno digital, tramites, transparencia, atención al ciudadano, control interno.	Todos los líderes de proceso.	2 meses	

Siendo las 3:30 p.m., Se da por terminada la reunión.

Firman,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gustavo Adolfo Jiménez barrios	Director	
María Alvinia Viancha Monroy	Profesional Universitario-Planeación	

Proyectó:  
  
 María Alvinia Viancha Monroy  
 Profesional Universitario